



PL24-0001 ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UNA ESTACIÓN DE SEGUIMIENTO AUTOMÁTICO DE LA MIGRACIÓN DE PECES EN EL RÍO BIDASOA

ACTA DE CALIFICACIÓN APERTURA DE SOBRE 1

LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UNA ESTACIÓN DE SEGUIMIENTO AUTOMÁTICO DE LA MIGRACIÓN DE PECES EN EL RÍO BIDASOA. PROYECTO LIFE21-NAT-ES LIFEKANTAUERIBAI (101074197)

En el domicilio social de la GESTIÓN AMBIENTAL DE NAVARRA, S.A.-NAFARROAKO INGURUMEN KUDEAKETA, S.A., (en adelante, GAN-NIK), en Calle Padre Adoain, nº 219-Bajo, siendo las 10:15 h del día 16 de febrero de 2024, según lo dispuesto en la estipulación 18 del Pliego Regulador, se constituye la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

- Secretario. D. Eladio Llorente Ramos (Licenciado en Derecho, GAN-NIK).
- Presidencia: Dña. Carmen Martínez Amatria (Responsable Financiera GAN-NIK)
- Vocal. D. Josu Elso Huarte (Técnico área de AGUA de GAN-NIK)

En primer lugar, todos los miembros de la Mesa declaran en virtud del artículo 52 de la Ley Foral 2/2018 de 13 de abril de Contratos Públicos de Navarra, que no se encuentran en situación de conflicto de interés alguno, no existiendo interés financiero, económico o personal que pudiera comprometer su imparcialidad e independencia en el presente procedimiento de contratación.

Seguidamente, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), se procede a la apertura del sobre 1 "Documentación General y Propuesta de Criterios Cualitativos" presentado por las siguientes personas licitadoras:

- ACUITEC, S.L.U.

Valorada la documentación general, y de conformidad con lo dispuesto en la estipulación 21 del Pliego de Condiciones Regulatorias, toda la documentación que integra el sobre 1 "Documentación General" de las ofertas presentadas en tiempo, con el resultado que se indica a continuación:

La documentación presentada por el licitador es correcta en lo que a DEUC, Declaración responsable y solicitud de reutilización de documentación, cuando así proceda.

Asimismo, se encomienda el análisis y evaluación de la propuesta de criterios cualitativos, a D. Josu Elso Huarte (Técnico del Área de Aguas de GAN-NIK).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se firma con fecha 16 de febrero de 2024.

Firma la Mesa de Contratación:



PL24-0001 ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UNA ESTACIÓN DE
SEGUIMIENTO AUTOMÁTICO DE LA MIGRACIÓN DE
PECES EN EL RÍO BIDASOA

Fdo. Eladio Llorente Ramos
Secretario Lcdo. en Derecho

Fdo. Josu Elso Huarte
Vocal. Técnico-GAN-NIK

Fdo. Carmen Martínez Amatria
Presidencia-Responsable Financiera



GAN-NIK
Gestión Ambiental de Navarra
Nafarroako Ingurumen Kudeaketa